



¡Construyendo
nuevos sueños!

NOTA DE ADJUDICACIÓN

AEV/DIR.SCZ/RCD/Nro. 019/2025

CÓDIGO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: AEV-SC-DC-INS 015/2025.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CUATRO CAÑADAS -FASE(XII) 2024- SANTA CRUZ

FECHA: 01 de abril de 2025

En cumplimiento con los incisos d) y f) parágrafo I del artículo 22 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, en mi calidad de Responsable de Contratación Directa RCD y de acuerdo a la recomendación efectuada en el Informe de la Comisión de Evaluación y Calificación se resuelve:

- **Primero:** Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación AEV/DIR.SCZ/AGP_INF/N° 0267/2025 de fecha 31 de marzo de 2025 presentado por la Comisión de Evaluación y Calificación.
- **Segundo:** Adjudicar el proceso de contratación INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CUATRO CAÑADAS -FASE(XII) 2024-SANTA CRUZ" con Código Interno: AEV-SC-DC-INS 015/2025 en favor de JOSE DAVID ROMERO CHURATA por un monto total de Bs 76.481,10 (Setenta y seis Mil cuatrocientos ochenta y un 10/100 Bolivianos) toda vez que, ha cumplido con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, obteniendo un puntaje de 67 puntos con un plazo de ejecución de 150 días.


Ing. Carlos Enrique Vargas Bazan
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
DIRECTA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA